

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

A. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD

Nombre	Federación Nacional de Departamentos
Dirección	Avenida Calle 26 No. 69 B - 53, Oficina 604
Teléfono	487 00 40 - 487 00 02
Página web	https://www.fnd.org.co/
Misión y visión	<p>Misión: "Somos la entidad que integra y articula los Departamentos con el Estado, el sector privado y organismos internacionales, potencializando su participación y contribución al desarrollo de la Nación."</p> <p>Visión: "Ser la principal entidad de impulso al desarrollo y descentralización regional, articulando acciones y propósitos con la academia, el sector privado y organismos nacionales e internacionales."</p>
Perspectiva estratégica	
Información de contacto	Jenny Alejandra Rodríguez Bermúdez
Valor total del PAA	\$ 679.353.052,53
Límite de contratación menor cuantía	\$ 828.116.000
Límite de contratación mínima cuantía	\$ 82.811.600
Fecha de última actualización del PAA	10/01/2020

El principal objetivo del Plan Anual de Adquisiciones es permitir que la entidad estatal aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, y que el Estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas.

El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.

B. ADQUISICIONES PLANEADAS

Códigos UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Duración estimada del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	¿Se requieren vigencias futuras?	Estado de solicitud de vigencias futuras	Datos de contacto del responsable
80111600	El contratista se obliga a prestar servicios profesionales para asesorar y acompañar a la Federación Nacional de Departamentos en la ejecución y cumplimiento de la línea Anticontrabando del acuerdo de Inversión y Cooperación celebrado con la Philip Morris, y hacer seguimiento y control a los convenios suscritos con los entes territoriales que le sean asignados	16/01/2020	7 Meses	Contratación Directa	Recursos Acuerdo de Inversión y Cooperación Philip Morris - Programa Anticontrabando 25%	\$ 84.000.000,00	\$ 84.000.000,00	No	N/A	subdireccionacuerdosyconvenios@fnd.org.co
80111600	El contratista se obliga a prestar servicios profesionales para asesorar y acompañar a la Federación Nacional de Departamentos en la ejecución y cumplimiento de la línea Anticontrabando del acuerdo de Inversión y Cooperación celebrado con la Philip Morris, y hacer seguimiento y supervisión a los convenios suscritos con los entes territoriales que le sean asignados y al programa de sustitución de cultivos de los Departamentos asignados.	20/01/2020	7 Meses	Contratación Directa	Recursos Acuerdo de Inversión y Cooperación Philip Morris - Programa Anticontrabando 25%	\$ 73.500.000,00	\$ 73.500.000,00	No	N/A	subdireccionacuerdosyconvenios@fnd.org.co
80111600	El contratista se obliga a prestar servicios profesionales para asesorar y acompañar a la Federación Nacional de Departamentos en la ejecución y cumplimiento de la línea Anticontrabando del acuerdo de Inversión y Cooperación celebrado con la Philip Morris, y hacer seguimiento y supervisión a los convenios suscritos con los entes territoriales que le sean asignados	20/01/2020	7 Meses	Contratación Directa	Recursos Acuerdo de Inversión y Cooperación Philip Morris - Programa Anticontrabando 25% y Sustitución de Cultivos	\$ 73.500.000,00	\$ 73.500.000,00	No	N/A	subdireccionacuerdosyconvenios@fnd.org.co

80111600	EL CONTRATISTA se obliga con LA FEDERACIÓN a prestar sus servicios profesionales para la coordinación jurídica de los procesos contractuales al igual que el apoyo legal en los temas que sean requeridos por la Subdirección de Acuerdos y Convenios de la Federación Nacional de Departamentos, en el marco del Acuerdo de Inversión y Cooperación celebrado con la Philip Morris	13/01/2020	7 Meses	Contratación Directa	Recursos Acuerdo de Inversión y Cooperación Philip Morris - Programa Anticontrabando 25% y Sustitución de Cultivos	\$ 94.500.000,00	\$ 94.500.000,00	No	N/A	subdireccionacuerdosyconvenios@fnd.org.co
80111600	Prestación de servicios profesionales para brindar acompañamiento a la FND y a los Departamentos en la correcta aplicación de la Ley Anticontrabando y demás normas tendientes a garantizar la adecuada ejecución de las actividades encaminadas a la lucha anticontrabando en los entes territoriales.	13/01/2020	7 Meses	Contratación Directa	Recursos Acuerdo de Inversión y Cooperación Philip Morris - Programa Anticontrabando 25% y Sustitución de Cultivos	\$ 63.000.000,00	\$ 63.000.000,00	No	N/A	subdireccionacuerdosyconvenios@fnd.org.co
80111600	EL CONTRATISTA se obliga a prestar sus servicios profesionales para realizar seguimiento, asesoría, apoyo, articulación y representación legal en los procesos penales que se estén adelantando en la fiscalía y despachos judiciales por contrabando de cigarrillos y demás productos sujetos al impuesto al consumo.	14/01/2020	7 Meses	Contratación Directa	Recursos Acuerdo de Inversión y Cooperación Philip Morris - Programa Anticontrabando 25%	\$ 70.000.000,00	\$ 70.000.000,00	No	N/A	subdireccionacuerdosyconvenios@fnd.org.co
80111600	EL CONTRATISTA se obliga a prestar sus servicios profesionales a la Subdirección de Acuerdos y Convenios de la FND para coordinar el manejo del aplicativo ORCA, con el fin de generar y desarrollar análisis sectoriales con respecto a las acciones de control que se realicen en los Departamentos, haciendo seguimiento y optimización constante al sistema y a todos sus procesos y apoyando el análisis de información consolidada de otras entidades.	13/01/2020	7 Meses	Contratación Directa	Recursos Acuerdo de Inversión y Cooperación Philip Morris - Programa Anticontrabando 25%	\$ 38.500.000,00	\$ 38.500.000,00	No	N/A	subdireccionacuerdosyconvenios@fnd.org.co
80111600	EL CONTRATISTA se obliga con la FEDERACIÓN a prestar sus servicios profesionales como Ingeniero Civil para ejercer la supervisión por parte de la Federación Nacional de Departamentos al Convenio CIPM No. 037 de 2017, suscrito con la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria – AGROSAVIA y emitir los conceptos técnicos que en la ejecución del mismo se requieran.	13/01/2020	7 Meses	Contratación Directa	Recursos Acuerdo de Inversión y Cooperación Philip Morris - Programa Anticontrabando 25%	\$ 18.900.000,00	\$ 18.900.000,00	No	N/A	subdireccionacuerdosyconvenios@fnd.org.co
80111600	Adición y Prórroga Convenio No. PM 012 DE 2019 cuyo objeto es <i>"Aunar esfuerzos para apoyar la lucha del departamento de Norte de Santander, contra la introducción ilegal de cigarrillos, licores, vinos, aperitivos y cervezas, tanto auténticos como falsificados, el diseño y puesta en marcha de los planes operativos contra el comercio de éstos ilegales y de mecanismos preventivos para evitar la evasión fiscal y el contrabando, en procura de fortalecer al departamento en el cumplimiento de las funciones y competencias asignadas por la constitución y la ley."</i>	20/01/2020	7 Meses	Contratación Directa	Recursos Acuerdo de Inversión y Cooperación Philip Morris - Programa Anticontrabando 25%	\$ 163.453.052,53	\$ 163.453.052,53	No	N/A	subdireccionacuerdosyconvenios@fnd.org.co

C. NECESIDADES ADICIONALES

Descripción	Posibles códigos UNSPSC	Datos de contacto del responsable
